



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 074-2020-MDS

Socabaya, 09 de julio del 2020

VISTOS:

El Informe N° 082-2020-MDS/A/GM-OAD-UT de la Unidad de Tesorería, El Informe N° 0152-2020-OAD-MDS de la Oficina de Administración, El Informe N° 018-2020-MDS/A/GM de la Gerencia Municipal, El Proveído N° 637-2020 DEL Despacho de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Informe N° 082-2020-MDS/A/GM-OAD-UT, la Unidad de Tesorería, habiéndose cambiado al responsable de la Oficina de Administración, sugiere se realice el cambio de titulares y suplentes respectivo para el Registro de firmas electrónicas ante el MEF, para lo cual es requisito alcanzar la Resolución de Alcaldía de designación de Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad de Socabaya.

Que, mediante Informe N° 0152-2020-OAD-MDS la Oficina de Administración, visto la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, RD N° 054-2018.EF/52.03, modificada con RD N° 014-2019.EF/52.03 sobre designación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales de las Municipalidades y otros, se tramita mediante Resolución del Titular; por tanto solicita la emisión de la respectiva Resolución de Alcaldía que acredite a los Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad, sugiriendo como Titulares a: Lic. Luis Alberto Salazar Quispe, con DNI 29632106, Jefe de la Oficina de Administración; C.P.C. Sadid Taco Conza, con DNI 42283185, Jefe de la Unidad de Tesorería y Suplentes: Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez, con DNI 02437881; Lic. Carlos Alfredo Meza Obando, con DNI 29428472, Gerente de Desarrollo Social.

Que mediante Informe N° 018-2020-MDS/A/GM la Gerencia Municipal, solicita la designación de los Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad, toda vez que se ha realizado el cambio del Responsable de la Jefatura, de acuerdo a la sugerencia alcanzada por la Oficina de Administración, descrita en el informe.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Socabaya, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

PRIMER TITULAR:

Lic. Luis Alberto Salazar Quispe, con DNI 29632106

Jefe de la Oficina de Administración

SEGUNDO TITULAR:

C.P.C. Sadid Taco Conza, con DNI 42283185

Jefe de la Unidad de Tesorería

SUPLENTES:

Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez, con DNI 02437881

Gerente Municipal

Lic. Carlos Alfredo Meza Obando, con DNI 29428472

Gerente de Desarrollo Social

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a Gerencia Municipal y Oficina de Administración el estricto cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Abog. Yadira Velasco Agramonte de Moscoso
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. Wulber Mendoza Aparicio
ALCALDE